



ENTRE COMILLAS

“La reacreditación representa la garantía de unos procesos de alta calidad y de alto impacto que se están desarrollando en la UTP, donde la sociedad es la que recibe estos beneficios”:

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, RECTOR UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA. PÁG. 16



EL DIARIO

~ El periódico de Pereira ~

\$ 1.500 AÑO XXXIX NÚMERO 13.301

PEREIRA, 20 DE JULIO DE 2021

MARTES

DIA 484 CUARENTENA

Medidas de excepción por el paro



ROBERTO BETANCOURTH

El sistema de transporte masivo Megabús anunció la suspensión de sus servicios el día de hoy martes y hasta las 5:00 a.m. de mañana miércoles, 21 de julio, debido a las protestas programadas para la fecha. La medida afectará a los usuarios de este medio de movilización radicados en Pereira, Dosquebradas y La Virginia.

Autoridades adoptan medidas restrictivas para evitar problemas en las protestas que se realizarán hoy. Hay ley seca en los 14 municipios del departamento, la cual inició desde ayer a las 8:00 de la noche y se extenderá hasta el mañana a las 5:00 a. m. También está prohibido circular en motocicleta con acompañante sea hombre o mujer, medida que empezó a regir desde las 00:00 de hoy e irá hasta la misma hora de la ley seca. Otra de las medidas adoptadas, consiste

en presencia de militares en los puntos donde en el pasado se han presentado problemas de orden público (Viaducto, La Romelia, El Tigre en el sector de Guática, entre otros). La realización de eventos públicos o privados, diferentes a las marchas, que generen aglomeraciones, quedan totalmente prohibidos. Para esta fecha, los promotores del paro anunciaron un encuentro en el Parque de Banderas que finalizará en el parque Industrial. **Pág. 2**

Proyectos del Comité de Paro van al Congreso

El Comité Nacional de Paro, integrado por centrales obreras y sindicatos, presentará hoy al Congreso de la República un paquete de 10 proyectos de ley que contienen los principales puntos del pliego unificado que se venía negociando

con el gobierno y cuyas conversaciones quedaron suspendidas. Entre estos se destacan el ingreso mínimo para los colombianos más pobres, la matrícula cero, el incentivo al empleo, reformas a la Policía y el ESMAD.

El Covid-19 sigue presente

Aunque ayer solo se reportaron 175 nuevos casos de Covid-19, el índice de positividad se mantiene alto: 31%. Con este registro, el histórico de contagios se elevó

a 84.805, los recuperados ascendieron a 73.193 y los fallecidos a 2.084. En tanto, los casos positivos bajaron a 9.216, de los cuales 121 son atendidos en camas UCI.

El sueño olímpico de Jenny Marcela

Los Juegos Olímpicos ahora son una realidad para cinco deportistas risaraldenses, entre ellos la boxeadora

Jenny Marcela Arias, quien este viernes 23 de julio inicia su ruta en el cuadrilátero por una medalla. **Pág 3**

Capacitación a la Policía



SUMINISTRADA

Una jornada de capacitación dirigida a la Policía, realizó la Defensoría del Pueblo en el estadio Hernán Ramírez, donde reunió 400 uniformados. **Pág 4**

Luis Carlos Ramírez Múnera y señora

lamentan el sensible fallecimiento del señor

Carlos Arbeláez

Y hace llegar a sus familiares y amigos las más sinceras manifestaciones de condolencia



Risaralda líder en vacunación

Total dosis aplicadas: 530.935

Dosis aplicadas 18 de julio de 2021: 2.803



7 709995 002930

más información en www.eldiario.com.co

facebook.com/eldiariopereira/

instagram.com/eldiariopereira/

La UTP, de nuevo con sello de alta calidad Institucional



■ Entrega de la reacreditación de la UTP por parte de la Ministra de Educación Nacional, María Victoria Angulo

Por tercera vez la Universidad Tecnológica de Pereira recibe la acreditación Institucional de Alta Calidad, reconocimiento que otorga el Ministerio de Educación Nacional, después de una profunda verificación de procesos, resultados y percepciones que adelanta el Consejo Nacional de Acreditación, CNA. En esta oportunidad el anhelado certificado fue otorgado por 10 años, máximo periodo concedido en la historia de la acreditación Institucional en Colombia, alcanzado solo por la élite de las universidades del país. La UTP acaba de ponerse a la altura de la Universidad Nacional, los Andes, Javeriana, de Antioquia y del Valle, además de ser entre ellas, la más joven. Luis Fernando Gaviria Trujillo, es el rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, un pereirano apasionado por esa institución, en la que décadas atrás se puso la camiseta de la sostenibilidad para crear la Facultad de Ciencias Ambientales y más recientemente con su pensamiento visionario, sembró las bases y desarrollo la nueva Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria, para atender a través del conocimiento y la investigación, un sector prometedor del desarrollo de la región y del país.

¿Qué representa esto para la UTP y para la región?

La reacreditación Institucional representa para la UTP, un merecido reconocimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional, quien mediante una evaluación externa desarrollada con el Consejo Nacional de Acreditación, ha validado todo los procesos que adelanta la institución frente al Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo Institucional, los estudiantes, los profesores, los procesos académicos, la internacionalización, la investigación, la pertinencia social, el bienestar universitario, la organización y gestión, los recursos educativos infraestructura física y los recursos financieros. Esto representa para la región y para el país, la garantía de unos procesos de alta calidad y de alto impacto en las condiciones mencionadas, que se están desarrollando en la UTP, donde la sociedad es la que recibe estos beneficios.

Estar en la élite de las seis universidades a las que le otorgan 10 años, el máximo período que da el Min Educación, ¿qué retos implica?

Estar dentro de las pocas universidades que cuentan con una acreditación de 10 años, representa un mayor compromiso con la comunidad universitaria que necesita las mejores condiciones para pro-

yectar la sociedad que deseamos construir para nuestras próximas generaciones. Es entender que la educación debe proyectarse hacia una sociedad para el siglo XXI, más humana, más incluyente, con una formación profesional integral de ciudadanos críticos y participativos, conscientes de lo ambiental y mejor preparada para el uso de las tecnologías, de manera que posibilite trascender las barreras del conocimiento y la transformación social, y que ayude a la solución de los principales problemas de la humanidad, acompañando los ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible.

¿Por qué es importante para la academia la Reacreditación Institucional de Alta Calidad?

Este logro permite que los estudiantes y los docentes sean reconocidos en el ámbito nacional e internacional, al estar vinculados a una universidad que propicia las mejores condiciones de calidad en todos los procesos, que los hace competitivos en un mundo que demanda profesionales con las más altas cualidades y capacidades posibles. Facilita el intercambio, la movilidad, la validación de los estudios a nivel nacional e internacional y la generación de redes de conocimiento que favorecen a los grupos de investigación; así como la visibilidad de los investigadores. Igualmente, el orgullo de los jóvenes al estudiar y pertenecer a una Universidad acreditada de alta calidad, generan una mayor confianza en la sociedad al ser graduados de nuestra institución. También los egresados se ven retribuidos por la sociedad, que los acoge como profesionales con las mayores capacidades para mejorar las condiciones actuales.

Dentro de la calificación del Consejo Nacional de Acreditación ¿qué aspectos destacaron y en qué tienen que mejorar?



■ Luis Fernando Gaviria Trujillo, rector UTP

“Esto representa la garantía de unos procesos de alta calidad y de alto impacto que se están desarrollando en la UTP, donde la sociedad es la que recibe estos beneficios”

Dentro de los principales aspectos que se destacaron, estaban la alineación y sinergia con el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuro”, la actualización normativa, el plan de mejoramiento, la disminución de la deserción, la capacidad institucional, la cualificación docente, la carrera docente, la participación en desarrollo institucional, los positivos resultados en las Pruebas Saber; pero también, la visibilidad internacional, los grupos de investigación, la propiedad intelectual relevante y patentes, la pertinencia e impacto social, los graduados, la calidad institucional, bienestar institucional, los recursos de apoyo académico e infraestructura física, los recursos tecnológicos y bibliográficos y la rendición de cuentas a la ciudadanía. La mayoría de consideraciones estaban asociadas a continuar en la ruta que se ha estado avanzando, pero se destacan la necesidad de mejorar y garantizar la relación estudiante profesor acorde a las condiciones de los diferentes grados académicos, avanzar en el proceso de implementación del modelo de evaluación docente, consolidar la movilidad entrante y saliente de estudiantes de pregrado y posgrado, continuar con la iniciativa de revisar y actualizar el estatuto docente y el reglamento estudiantil acorde a las dinámicas actuales educativas, propiciar una mayor vinculación de los estudiantes en las actividades de investigación, fortalecer la tasa de graduación y el dominio de una segunda lengua por parte de estudiantes y profesores, mejorar los resultados de las pruebas saber pro, incrementar los apoyos para vincular un mayor número de estudiantes de maestría y doctorado en procesos de investigación, gestionar recursos externos para la investigación e implementar las acciones establecidas en el plan de mejoramiento institucional, entre otras.

¿Cómo se proyectan la investigación, la innovación y la extensión en los próximos 10 años?

Estos se proyectan desde una perspectiva interdisciplinaria para la comprensión y búsqueda de soluciones a problemas de la sociedad; fundamentadas en el conocimiento de las ciencias, las disciplinas, las artes y los saberes, a través de los grupos de investigación, que desarrollan capacidades, generan productos y activos de conocimiento, los cuales pueden ser

transferidos a la sociedad a través de diversos mecanismos; reforzando lo enmarcado en nuestro quehacer de vincularnos a redes y comunidades académicas locales y globales mediante procesos de investigación que crean, transforman, transfieren, contextualizan, aplican, gestionan, innovan e intercambian conocimiento, para contribuir al desarrollo económico y social de manera sostenible. Adicionalmente, la extensión universitaria es una estrategia que permite a la universidad el intercambio, aplicación e integración del conocimiento científico, tecnológico, artístico y cultural a través de la vinculación con el sector externo dándole valor a las capacidades institucionales y generando una articulación e integración entre la docencia y la investigación, que permitan la identificación de problemáticas y la propuesta de alternativas de solución que conduzcan a fortalecer y aportar al desarrollo económico, cultural y el bienestar de la comunidad en general.

A propósito de investigación, acaban de aparecer un ranking de investigaciones donde se posiciona muy bien la UTP.

Si, se trata del The Latin American University Ranking, aquí la universidad se ubicó en el grupo de 101 a 125, de todas las universidades que en el mundo fueron medidas y ocupamos la casilla 10 de Colombia. Esto significa que nuestros investigadores se hacen visibles en el mundo porque se destacan entre otros aspectos, las áreas de Citas e Ingresos a la Industria, es decir que posee buenas iniciativas para difundir nuevo conocimiento, lo que representa que los académicos del mundo citan contenido de la institución, además que la investigación generada es atractiva para la región, por tanto, posee un alto prestigio. También se destacan aspectos de Investigación y Enseñanza y registró una excelente mejora en el indicador de Perspectiva Internacional. Este uno de varios reconocimientos que en esta materia hemos recibido como es el caso del Ranking QS, que la destaca entre las mejores del mundo; el Ranking U- Sapiens 2021-1, en donde se destaca entre las 10 mejores del país, The Impact 2021, en donde se le destaca por el aporte en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Eso es muy satisfactorio para todos, para quienes hacen investigación y la comparten en contenido científico, para quienes orientamos los destinos de la universidad porque se demuestra que vamos por buen camino y para los estudiantes porque pueden estar seguros que esta es una universidad que aporta al nuevo conocimiento y ellos son partícipes de ello.